



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renovación incentivo docente de Agata Rita Carpentieri

VISTO:

Que, por EX 2021- 00630400- UNC-ME#FO, la Dra. Ágata Rita Carpentieri, Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Química Biológica "B" de esta Facultad e investigadora independiente de la carrera del investigador del CONICET, solicita la renovación para percibir el Incentivo para Docentes-Investigadores con dedicación exclusiva; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Carpentieri manifiesta estar en pleno conocimiento de las normativas de la U.N.C. que establecen las funciones, obligaciones y derechos de los docentes con dedicación exclusiva;

Que ha presentado el plan de actividades académicas a desarrollar avalado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de esta Facultad;

Que la Dra. Ágata Carpentieri cumple con todos los requerimientos para percibir los beneficios del incentivo para docentes-investigadores según lo establecido en el Decreto 2427/93 del P.E. y la Res. Rec. 80/10;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar a la Dra. Ágata Rita Carpentieri (leg.30522), la renovación por el período 2020-2023, para percibir el incentivo para Docentes-Investigadores con dedicación exclusiva según lo establecido en el Decreto 2427/93 del P.E. y la Res. Rec. 80/10.

ARTICULO 2º: Gírese copia de la presente a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba y a Rectorado, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Tómesese nota, publíquese en el digesto electrónico de la UNC., notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A LOS ONCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.